

Habilitan taquillas en centros comerciales para pagar Islr

Autor Administrator

Monday, 06 de February de 2017

Modificado el Sunday, 05 de February de 2017

El pago del Islr puede realizarse en tres cuotas: la primera entre enero y marzo; la segunda en abril y la tercera en mayo.

ÑŠN.- En los centros comerciales del Ārea metropolitana de la ciudad, se llevarĀn a cabo hasta el 31 de marzo un operativo especial para la declaraci3n y pago del impuesto sobre la renta (Islr).

La atenci3n al p3blico serĀ de lunes a domingo desde la 1 pm hasta las 6 pm. En Caracas, estarĀn habilitados el Sambil, Ciudad Tamanaco, LĀ-der, GalerĀ-as Āvila y el Hotel Alba Caracas.

En el estado Miranda habrĀn puntos de atenci3n en los centros comerciales El Hatillo, La Casona I y II; en Los Teques, Don Pedro; en Higuero, El Arebako; en RĀ-o Chico, Oasis; en Guatire, Tamanaco Tuy; en Charallave, Paseo Tuy.

En Vargas se ubicarĀn en el centro comercial MaiquetĀ-a Plaza y en el terminal de pasajeros de Catia La Mar.

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/economia/habilitan-taquillas-centros-comerciales-pagar-islr/>